

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 163

Fecha Estado: 21/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620130021100	Ordinario	DIANA PATRICIA GALLEGO DE ALVAREZ	QBE SEGUROS S.A.	Auto requiere AL APODERADO LUIS HERNANDO BARRERA QUIROZ.	20/09/2021		
05001310300720110042600	Ordinario	PLASMA DISEÑO S.A.	SU INMUEBLE PROPIEDAD RAIZ LTDA	Auto requiere PREVIO A RESOLVER SOLICITUD.	20/09/2021		
05001310301020110043500	Ejecutivo Conexo	LUIS EDUARDO LLANOS OSPINA	SALUDCOOP EPS	Auto requiere PREVIO A RESOLVER SOLICITUD.	20/09/2021		
05001310301020130102400	Ejecutivo Conexo	BLANCA FANNY ESCOBAR GONZALEZ	LINA MARIA SIERRA SIERRA	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE ENVÍO DE COMUNICACIÓN. PONE EN CONOCIMIENTO MANIFESTACIONES REALIZADAS POR LA PARTE PASIVA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EJECUTADAS.	20/09/2021		
05001310301920190032000	Reorganizacion Empresarial	LUIS ALFONSO CARDONA JARAMILLO	XXXX	Auto termina procesos por desistimiento tácito . ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR. ORDENA DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES.	20/09/2021		
05001310301920200005600	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTION E INNOVACION	Auto corre traslado A LAS CUENTAS PARCIALES PRESENTADAS POR EL SECUESTRE.	20/09/2021		
05001310301920200021400	Verbal	MARIA CARLINA IBARGUEN PALACIOS	JOSE HERNANDO ROJAS ZAPATA	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA ADOSADA POR LA ASEGURADORA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	20/09/2021		
05001310301920210013600	Verbal	VIVIANA PATRICIA AMRTINEZ DURANGO	EMPRESA CONTRATISTA LOGISTICA Y TRANSPORTE ANDRES VELOSA SAS	Auto resuelve solicitud ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR JORGE ALIRIO AMAYA CARRILLO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	20/09/2021		
05001310301920210016100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ANA LUCIA CORREA LONDOÑO	Auto decreta medida cautelar	20/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210021500	Verbal	RODRIGO ANTONIO MESA VALENCIA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto requiere A LA PARTE ACTORA.	20/09/2021		
05001310301920210024200	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	NELSON DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	20/09/2021		
05001310301920210029800	Ejecutivo Singular	ELKIN ANTONIO GIRALDO YEPES	JOSE ALEJANDRO VELASQUEZ SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	20/09/2021		
05001310301920210029800	Ejecutivo Singular	ELKIN ANTONIO GIRALDO YEPES	JOSE ALEJANDRO VELASQUEZ SILVA	Auto ordena oficiar A TRANSUNIÓN. REQUIERE AL DEMANDANTE.	20/09/2021		
05001310301920210031200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ANGEL SAMUEL SEDA ANGEL	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	20/09/2021		
05001310301920210032100	Ejecutivo Singular	VICUNHA ECUADOR S.A	JULIAN RICARDO URIBE HIGUITA	Auto rechaza demanda NO FUERON SUBSANADOS EN SU TOTALIDAD LOS DEFECTOS SEÑALADOS.	20/09/2021		
05001310301920210032300	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	DAVID ORLANDO GOMEZ JIMENEZ	Auto admite demanda CON PRETENSIÓN RESTITUTORIA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	20/09/2021		
05001310301920210033100	Ejecutivo Singular	ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO	GLORIA EVA ECHEVERRI VELASQUEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMIN DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	20/09/2021		
05001310301920210033900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SORELI PEREZ LOPEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	20/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)